ACTA Nº2 – SUBSANACIÓN SOBRE 1 Y APERTURA DE SOBRE Nº3
DOCUMENTACIÓN EVALUABLE DE FORMA AUTOMÁTICA
PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
CONTRATO DE SERVICIO

PRESIDENCIA José Luis Garratón Juliá, Director del Área Logística de Sevilla de Red Logística de Andalucía, S.A. (RLA)

VOCALÍAS: José María Rodríguez Gutiérrez, Letrado Asesor de RLA.
Fernando Linares Fernández, Jefe del Dpto. de Admón. y Contabilidad de RLA.
Gabriel Estévez Domínguez, Técnico del Departamento de Áreas Logísticas y Transportes de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía (APPA).

SECRETARÍA Consuelo Merino Quintero, Administrativa de la Dirección de Áreas Logísticas y Transportes de APPA.

En Sevilla, el día 12 de septiembre de 2025 a las 11:15 horas, en la sede de Red Logística de Andalucía S.A., sita en la calle Pablo Picasso 6, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder a la apertura de la documentación sujeta a valoración de forma automática, con motivo del procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación convocado para la adjudicación del contrato denominado: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE JARDINERÍA Y LIMPIEZA DE VIALES Y ZONAS EXTERIORES DE RLA – ÁREA DE MÁLAGA,** Expediente nº **AB-MA25-000232**.

Ha sido solicitada al licitador **JORGE LÓPEZ AZOFRA** la subsanación de la deficiencia advertida en la sesión celebrada con anterioridad.

Se examina la documentación presentada con misma fecha, y se considera subsanada en tiempo y forma, declarando la condición de PYME.

A continuación, se procede a la apertura del sobre n.º 3 de la oferta presentada, con el resultado que figura en el anexo al presente acta.

Seguidamente se calcula el límite de presunción de ofertas con valores anormales o desproporcionados, que se sitúa en la cantidad de 32.670,09 euros y no resulta superado por dicha oferta.

A continuación, se procede a aplicar las puntuaciones previstas en el pliego a la documentación evaluable de las ofertas, obteniéndose el resultado que figura en el anexo al presente acta.

Es copia auténtica de documento electrónico

En consecuencia, la Mesa de Contratación, con base en las atribuciones recogidas en el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, acuerda elevar al órgano de contratación la aprobación de la PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO a la empresa mejor valorada **JORGE LÓPEZ AZOFRA** por un importe de **43.560,00 euros**, IVA excluido, siendo el importe del IVA de **9.147,60 euros**.

Una vez aprobada la propuesta, procede requerir a dicha entidad la documentación administrativa completa y los requisitos para la adjudicación, ya que no se encuentra inscrita en registro de licitadores.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:30 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

LA SECRETARIA

Fdo.: Consuelo Merino Quintero

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSUELO MERINO QUINTERO	12/09/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmRKMKVBJFJ5PP7HV7LY45ABKRH	PÁG. 2/3	

Es copia auténtica de documento electrónico

ANEXO

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE JARDINERÍA Y LIMPIEZA DE VIALES Y ZONAS EXTERIORES DE RLA – ÁREA DE MÁLAGA

EXPTE.: AB-MA25-000232

		VALORACIÓN ECONÓMICA		OTROS ASPECTOS VALORABLES DE FORMA AUTOMÁTICA						PUNTUACIÓN TOTAL
		IMPORTE	Puntos	Nº HORAS ANUALES ADICIONALES DE REFUERZO ANTE IMPREVISTOS, SIN COSTE APUESTAS A DISPOSICIÓN DEL SERVICIO		PUESTA A DISPOSICIÓN DEL SERVICIO DE BARREDORA INDUSTRIAL AUTOPROPULSADA CON ASPIRACIÓN PARA UN SERVICIO DE JORNADA COMPLETA (7 HORAS) CADA 6 MESES		REPARAR Y MANTENER LA RED DE RIEGO DURANTE LA DURACIÓN DEL CONTRATO		
				Nº HORAS	Puntos	SI/NO	Puntos	SI/NO	Puntos	
1	**JORGE LÓPEZ AZOFRA**	**43.560,00 €**	**55,00**	25,00	**10,00**	SI	**10,00**	NO	**0,00**	**75,00**
	PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO)	**43.560,12 €**								
	LÍMITE ANORMALIDAD	**32.670,09 €**								
	OFERTA MÍNIMA	**43.560,00 €**								
	PUNTUACIÓN MÁXIMA	**55**								

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR CONSUELO MERINO QUINTERO 12/09/2025

VERIFICACIÓN Pk2jmRKMKVBJFJ5PP7HV7LY45ABKRH